

Memoria 01-04-2021 al 31-03-2022

Aun vigente la emergencia sanitaria por COVID-19 la la UIO y Empresas Asociadas estaban abocadas a la normalización de las actividades institucionales y productivas.

En resumen, el trimestre previo al inicio del Ejercicio anticipaba un nuevo crecimiento de la producción, teniendo en cuenta las subas de producción de vehículos, incrementos en los despachos de cemento, consumo de energía eléctrica de grandes usuarios industriales un nuevo aumento de las exportaciones hacia Brasil.

En parte estos datos se vieron impulsados por la baja base de marzo de 2020 cuando la producción registró el impacto de las medidas de aislamiento en la segunda quincena del mes

Ajustando por ese efecto, la mejora en los indicadores de producción se mantenía en abril 2021 aunque ya comenzaban a manifestarse debilidades en las exportaciones a Brasil.

Se percibía una recuperación de los niveles de producción y de ventas que daba lugar a un clima optimista de la post -pandemia, aunque la posibilidad de sostener el ritmo de crecimiento para el resto del año depende de la evolución de la situación sanitaria, la campaña de vacunación y el impacto de las recientes medidas para contener el avance de la segunda ola de la COVID 19

La industria opera bajo estrictos protocolos, pero aun así el sector sigue alcanzado por un conjunto de nuevos costos y dificultades ocasionadas a lo largo del 2020 que inciden en el desempeño productivo.

Se trata de los nuevos costos por el elevado ausentismo, la implementación de testeos, el costo de traslado del personal y el clima de incertidumbre macroeconómica En este marco, la recuperación del empleo asalariado en la industria sigue siendo débil.

En el plano Institucional, se desarrollaron reuniones virtuales de la Comisión Directiva durante las cuales se abordaron las diversas problemáticas industriales aun vigentes tales como protocolos, ausentismo, las nuevas modalidades logísticas y se recibieron Informes de los Asesores respecto del momento económico y de las cuestiones legales que debían afrontar las Empresas.

Se analizan las medidas de asistencia financiera que ha diseñado el Gobierno Nacional y el Provincial y el mayor o menor impacto sobre la sustentabilidad de las Empresas. Del mismo modo se evalúa el impacto de las medidas de protección del empleo (prohibición de despedidos y doble indemnización).

La actividad industrial continuó con la recuperación a lo largo del segundo trimestre del año En un contexto atravesado por el impacto de la segunda ola de Covid 19 ganaron participación las problemáticas asociadas a la situación sanitaria, pero los datos de producción y empleo intensificaron la mejora que ya se verificaba en períodos anteriores

Durante los meses de junio a octubre recibimos las visitas del Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia, Augusto Costa, Ministro de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación: Dr. Claudio Moroni, Sr. Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y de los Emprendedores. Mg Guillermo Merediz y el Sr. Intendente Municipal de Ituzaingó: Alberto Descalzo.

Participamos en el lanzamiento del Programa TE SUMO. entre el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, del Ministerio de Producción y los Municipios de Morón, Ituzaingó y Hurlingham, y el lanzamiento del Programa Crédito Fiscal 2021. Participaron empresas y Colegios Profesionales de la Región.

También nos visitó el Director Ejecutivo del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), Juan Brardinelli, quien entregó el Certificado de Aptitud Ambiental al parque La Cantábrica, por trabajar de acuerdo a las normativas provinciales.

Junto a los demás integrantes del EPIBAM analizamos propuestas de más de 30 empresas que quieren formar parte de la ampliación del Parque Industrial La Cantábrica

Ya sobre el cierre del año, el Asesor Económico desarrolló un Informe sobre las perspectivas para el 2022 en el que se estimaron las posibles evoluciones de la tasa de interés, la inflación, el tipo de cambio y el impacto en las PYME del acuerdo con el FMI y las medidas de asistencia financiera que ha diseñado el Gobierno Nacional y el Provincial y el mayor o menor impacto sobre la sustentabilidad de las Empresas.

El Asesor Legal analizó el impacto de las medidas de protección del empleo (prohibición de despidos y doble indemnización).

Finalmente, hacia el cierre del Ejercicio se comenzaron a percibir las restricciones a las importaciones y una aceleración de la inflación que, hacia adelante, hacían prever dificultades económicas asociadas al impacto de la inflación creciente, mayores tasas de interés y dificultades crecientes en la provisión de insumos importados.